



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 314/2026

DI-2026-314-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 07/01/2026

EX-2025-114233043-APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Inscribir a la firma SERVICIOS EMPRESARIALES Y LOGISTICA S.R.L, bajo el N° P.P. 823 como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: CARTA SIMPLE, CARTA CERTIFICADA, CARTA CONFRONTE y ENCOMIENDA/PAQUETE POSTAL con cobertura parcial en el ámbito nacional en las Provincias de BUENOS AIRES y SANTA FE. ENVÍO COURIER con cobertura parcial en el ámbito internacional en ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 19/01/2026 N° 2352/26 v. 19/01/2026